

El contratista vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios, derechos reales y demás impuestos, y en general, toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de pavimentación e instalación de la red de alcantarillado en la calle Alta, de esta ciudad, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra y cifra).

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones, y por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguro social. (Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet de Llobregat, 8 de abril de 1968.—El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—1.968-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo automóvil para recogida de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la celebración de concurso para adquisición de un equipo automóvil para el servicio de recogida de basuras.

Objeto de la licitación: Versará sobre todas las circunstancias relativas al sujeto y al objeto del contrato, sin motivo de preferencia y sin fijación de tipo.

Garantías: Provisional, 3.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del precio fijado en la proposición.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse conforme al modelo que se adjunta, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un equipo automóvil para el servicio de recogida de basuras»; la presentación se realizará en la Secretaría municipal, de las nueve a las catorce horas, durante diez días hábiles (excepción artículo 19 Reglamento Contratación), contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante tal plazo estará de manifiesto en Secretaría el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las

doce horas y en el salón de sesiones de este Palacio municipal.

Entrega del equipo: A los diez días de la adjudicación definitiva.

Pago: El 35 por 100 en el actual ejercicio; resto, dos anualidades, mediante crédito reconocido.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio o en representación (en su caso) de don, representación que acredita con, enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, así como de las condiciones que rigen para la adquisición por esta Administración municipal de un equipo automóvil para el servicio de recogida de basuras, se compromete a cumplir cuanto estipula el pliego de condiciones y se establece en las normas generales de aplicación, acompañando a la presente Memoria relativa a su solvencia y referencia técnica y económica y ofreciendo el equipo automóvil, previas las demostraciones que estime necesario la Administración, por precio de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Villacarrillo, 10 de abril de 1968.—El Alcalde.—1.973-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada. Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1968 por el buque «Area Gil», de la matrícula de Vigo, folio 6.129, al «Virgen de Arrate», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.436.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de abril de 1968.—2.473-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 125.170 de entrada y 325.123 de registro, correspondiente al de 30 de septiembre de 1966, en metálico, sin interés (75.181,85 pesetas), propiedad «Editorial Magisterio Español, S. A.», responder obligaciones ad-

judicación concurso libros, destino Patronato Igualdad de Oportunidades, parte de los lotes A y B (6.570/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—2.857-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Humberto de Poliolo, de nacionalidad italiana, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 10 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 41 de 1968 (automóvil Alfa Romeo), en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1968. El Secretario.—2.476-E.

GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Herbert Pearson, don Stephen H. Drysdale, don William Merrick y señor Leathart, cuyos últimos domicilios conocidos eran: el del señor Pearson, calle Bretón de los Herreros, número 67, Madrid; señor Drysdale, calle Jener, 6, Madrid; desconociéndose el de los señores Merrick y Leathart, inculpaados en el expediente número 20 de 1968, instruido por aprehensión de once remolques-viviendas, mercancía valorada en 584.250 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de mayo de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Gerona, 11 de abril de 1968.—El Secretario.—2.482-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Manuel González Villa, Pedro Navarro Requena y José Luis Esperón Manso, con

últimos domicilios conocidos en Madrid, San Francisco Javier, 4; Moncada, número 103, 11-C (Colonia San Cristóbal de los Angeles, y Nicolás Morales, 21, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de abril de 1968 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 16 de 1968, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1968.—El Secretario.—2.483-2.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta de sus plazas entre los Practicantes titulares de Casas de Socorro de Córdoba y Palma de Mallorca, don Antonio Cuadrado Molina y don Francisco Muñoz Calero, respectivamente

Los Practicantes titulares de Casa de Socorro de Córdoba y de Palma de Mallorca don Antonio Cuadrado Molina y don Francisco Muñoz Calero, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Practicantes titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 8 de abril de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

Notificación de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 12 de marzo de 1968 por la que se aprueba el proyecto de «Nueva construcción autopista. Acceso Sur a Valencia por la costa. Valencia a Saler Programa de proyectos 1965. Red Azul»

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 12 de marzo de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Nueva construcción autopista. Acceso Sur a Valencia por la costa. Valencia a Saler. Programa de proyectos de 1965. Red Azul», aprobación que llevó implícita la declaración

de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de 7 de abril de 1962, sobre edificaciones contiguas a las carreteras.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 9 de la citada norma legal.

Madrid, 2 de abril de 1968.—El Director general, Pedro de Areitio.

Comisarias de Aguas

E B R O

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Sociedad «Knörr Elorza, S. A.».

Domicilio: Vitoria, calle Cercas Bajas, número 23.

Cantidad de agua que se pide: 13,33 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Zadorra.

Términos municipales en que radicarán las obras: Gamarra-Vitoria.

Destino del aprovechamiento: Usos industriales.

Representante en Zaragoza: Don Cecilio Póstigo García, calle San Miguel, 48.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 26 de marzo de 1968.—El Comisario Jefe.—1.043-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

Relación de obras anuladas durante el primer trimestre de 1968

«Alrededor de las líneas de fabricación». José Sebastián Reinoso. Madrid, 1966.

«Hijos de E. Minuesa». Propiedad: El autor.—Barcelona, 43.650.

«Muebles para terrazas y jardines interiores». Juan de Cusa Ramos. Barcelona, 1962. «Gráficas Ampurias». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.349.

«Salas de estar». Juan de Cusa Ramos. Barcelona, 1962. «Gráficas Ampurias».

Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.350.

«Instalaciones agrícolas. (Proyecto y construcción)». Luis Martínez Pérez. Barcelona, 1962. «Gráficas Vida». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.352.

«Hormigón pretensado». Miguel Payá Pelinado. Barcelona, 1962. «Gráficas Vida». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.353.

«Jardines. (Proyecto y construcción)». José María Igoa Moreno. Barcelona, 1962. «Gráficas Vida». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.354.

«El hierro en la construcción». Mariano Hernández García. Barcelona, 1962. «Gráficas Vida». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 37.356.

«Turbulento siglo XX» (tomos 1, 2 y 3). Oriol Galí Forés. Bilbao, 1962. «Artes Gráficas Grijelmo, S. A.» Propiedad: «Editorial Marin, S. A.»—Barcelona, 37.728.

«El arte en la arquitectura». José Bolz Gené. Barcelona, 1963. «Gráficas Vida». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 40.070.

«Organización del taller del automóvil». Miguel de Castro Vicente («José Villamitjana», seud.). Barcelona, 1964. «Gersa, Industria Gráfica». Propiedad: «Ediciones Ceac, S. A.»—Barcelona, 40.071.

«Piedras, granitos y mármoles». Eduardo Samsó López. Barcelona, 1964. «Gráficas Zeus». Propiedad: «Ediciones Ceac, Sociedad Anónima».—Barcelona, 40.072.

«El arte de comprar». Carlos Rodríguez Joulia-Saint Cyr, del texto, y José Luis Gómez Caamaño, del prólogo. Barcelona, 1964. «Gráficas Zanfán». Propiedad: Los autores.—Barcelona, 40.104.

«Unitat històrica del Pirineo» («Unidad histórica del Pirineo»). José María Guílera Albiñana (Josep M.^a Guílera), del texto; Raymond Ritter, del prólogo. Barcelona, 1965. Agustín Núñez. Propiedad: Los autores.—Barcelona, 40.845.

«Memories. Vuitanta anys de sinceritat i de silencis» («Memorias. Ochenta años de sinceridades y de silencios»). Joaquín María de Nadal y Ferrer (Joaquín M. de Nadal). Barcelona, 1964. Agustín Núñez. Propiedad: El autor.—Barcelona, 40.846.

«Soledades blancas». María Luisa Villardefrancos Legrand (Marisa Villardefrancos), del texto, y Jorge Samper de Cortada, del dibujo de la cubierta. Barcelona, 1967. «Gráficas Bruguera». Propiedad: Los autores.—Barcelona, 44.389.

«Los corrompidos» (adaptación cinematográfica de «Die Hölle von Macao»). Ladislav Fodor. Adaptador, Arsenio Corseilas Serra. Ejem. mecanografiado. Película estrenada en Santiago de la Ribera (Murcia) el 17-10-67, en el «Cineclub». Propiedad: El adaptador.—Barcelona, 44.451.

«Zigor» («Castigo»). Francisco Escudero García, de la música, y Manuel Lecuona, de la letra. Bilbao, 1965. «Talleres Gráficos Ordorica». Propiedad: El autor y «Grupo Pro Zigor».—Bilbao, 524.

«Mapa de carreteras de España, Portugal, Europa, América Central y América del Sur». Estudio artístico y geográfico de «Neguri Editorial, S. A.» Bilbao, 1965. «Artes Gráficas Grijelmo, Sociedad Anónima». Propiedad: «Neguri Editorial, S. A.»—Bilbao, 537.

«Relaciones públicas y producción hotelera». Restituto de Chavarría Gandía. Palma de Mallorca, 1965. «Jorvich, Sociedad Anónima». Propiedad: El autor. Palma de Mallorca, 1.377.

«Historia de las Baleares». Gaspar Sabater Serra. Palma de Mallorca, 1959. «Editorial Atlante». Propiedad: El autor.—Palma de Mallorca, 1.341.

«El gran tesoro». Felipa Brieva Latorre. Granada, 1965. «Imprenta Anel». Propiedad: El autor.—Granada, 763.

- «Claridad doliente». Orlanda Hernández Martín. Las Palmas, 1964. «Imprenta San Nicolás». Propiedad: El autor.—Gran Canaria, 46.
- «Melodías para los cantos en español del Ordinario de la Misa». Ismael Fernández de la Cuesta. Burgos, 1965. «Aldecoa, S. A.». Propiedad: El autor.—Burgos, 111.
- «El mundo de la ciencia. El hombre actual ante la vertiginosa evolución de la ciencia y de la técnica» (tomo 1.º). A. I. Oparin, Michel Delsol, Maurice Vuillaume, Vincent Lapeyrie, Jacques Lecomte, Charles Alais, Victor Plonvier, A. J. L. Resplandy, Jacques Aknin, Jean Louveaux, Remy Chauvin, Leon Binet, Maurice V. Strumza, H. Tuchmann-Duplessis, Medeleine Bochet, Gabriel Barres, Jean Baumann, Jean-Paul Binet, Maurice Tubiana, Henry Bour, Jean-Louis Parrot, Alphonse Dupront, Jack Martinet, Roger Fraigneaud, Louis Velay. Director, Jacques Bergier. Traductor, «Salvat Editores, S. A.». Barcelona, 1963. «Imprenta Hispano-Americana, S. A.», y «Talleres Gráficos Llinger, S. A.». Propiedad: «Salvat Editores, S. A.».—Barcelona, 39.380.
- «El mundo de la ciencia. El hombre actual ante la vertiginosa evolución de la ciencia y de la técnica» (tomo 2.º). François Le Lionnais. Arnold Kaufmann, André Jorganoff, Jean Porte, A. N. Kolmogoroff, Jacques Bergier, Eric Temple Bell, William Ross Ashby, Y. J. Sokolovsky, Pierre de Latil, Hilaire Cuny, Jean Charon, Henri Longchambon, Vorontzoff-Veliaminoff, Hans Dogli, René Leclercq, Aimé Michel, Roger Clause, Jean Coulomb, André de Cayeux, Daniel Vincendon, Luis Pericot García, D. I. Blokhintzev. Director, Jacques Bergier. Traductor, «Salvat Editores, S. A.». Barcelona, 1963. «Imprenta Hispano-Americana, S. A.», y «Talleres Gráficos Llinger, S. A.». Propiedad: «Salvat Editores, S. A.».—Barcelona, 39.381.
- «El mundo de la ciencia. El hombre actual ante la vertiginosa evolución de la ciencia y de la técnica» (tomo 3.º). Lionel Laming, Luc Fellot, Jacques Bergier, Pierre de Latil, Cláude Yelnick, Georges Sourine, Robert Tocquet, Leonid Sedov, Georges H. Gallet, Antonio Paluzie Borrell. Director, Jacques Bergier. Traductor, «Salvat Editores, Sociedad Anónima», Barcelona, 1963. «Imprenta Hispano-Americana, S. A.», y «Talleres Gráficos Llinger, S. A.». Propiedad: «Salvat Editores, S. A.».—Barcelona, 39.382.
- «Mujer... tu vida y tu mundo». Ana María Calera y Cimorra. Barcelona, 1962. Emegé. Propiedad: La autora.—Barcelona, 37.363.
- «Tauromaquia». Néstor Luján Fernández, del texto, y Francisco Catalá Roca, de las fotografías. Barcelona, 1962. Propiedad, «Ediciones Nauta, S. A.».—Barcelona, 39.083.
- «El arte como espectáculo». Juan Subías Galter, del texto, y José Luis Gómez Caamaño, del introito. Barcelona, 1964. «Gráficas Zaña». Propiedad: Los autores.—Barcelona, 40.102.
- «Eduard Toldrá, music» («Eduardo Toldrá, músico»). Manuel Capdevila Rovira, del texto, y Rosendo Llates Serrat, del prólogo. Barcelona, 1964. Agustín Núñez. Propiedad: Los autores.—Barcelona, 40.727.
- «Prat de la Riba». Rafael Olivar Bertrand. Barcelona, 1964. «Gráficas Condal». Propiedad: El autor.—Barcelona, 40.728.
- «Pantera grom (mascota, diferentes poses)». Antonio Solá Llop. Hospitalet (Barcelona), 1965. «Artigraf». Propiedad: «Solá Publicidad, S. A.».—Barcelona, 41.478.
- «Orígenes de los vascos. Romanización, testimonio y origen de la lengua vas-

ca». Bernardo Estornes Lasa. Zarauz, 1961. Icharopena. Propiedad: El autor. San Sebastián, 172.

«Tratado especial de ciencias comerciales». Helios Mayo González. Camagüey (Cuba), 1962. Lux. Propiedad: El autor. Zaragoza, 215.

Madrid, abril de 1968.—El Registrador general.—2.462-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Peticionario: «Iberduero, S. A.»
Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 13.2 KV., con origen en E. T. D. Villalpando; longitud, 4.095 metros; apoyos de hormigón, conductor aluminio-acero de 54.6 metros cuadrados, aisladores de vidrio y final en el apoyo número 47 de la línea Villalpando a Castroverde de Campos.

Presupuesto: 256.187,79 pesetas.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones por duplicado, en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria (Viriato, 3), de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Zamora, 29 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.861-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1967, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Federación Taquigráfica Española», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer

Empresa cuya inscripción se solicita: «Federación Taquigráfica Española».

Domicilio: Calle de la Cruz, 5, Madrid.
Título de la publicación: «El Mundo Taquigráfico».

Subtítulo: «Revista de oratoria, de estenografía y de mecanografía».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.

Formato: 16 por 22 centímetros

Número de páginas: 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de la taquigrafía. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Manuel Lozano Sevilla (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1950.

Madrid, 27 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.698-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en los Decretos 749/1966, de 31 de marzo, y 195/1967, de 19 de enero, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso VIII», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción solicita: Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso VIII».

Domicilio: Lope de Vega, número 1, Cuenca.

Título: «Perfil».

Carácter: Juvenil.

Categoría: Inferior a los dieciocho años.

Destino: Alumnos masculinos del Instituto.

Periodicidad: Bianaual.

Formato: 30 por 22 centímetros.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto: Extensión cultural e información de las actividades del Centro.

Director: Don José Jesús de Bustos To-var (exenta de Director Periodista).

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.084-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa individual Miguel Ferrer Sureda, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Miguel Ferrer Sureda.

Domicilio: Calle Troncoso, número 9, Palma de Mallorca.

Título de la publicación: «Cort».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 25 por 35 cm.

Precio: 10 pesetas.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar información general de Mallorca, noticias y reportajes de los mallorquines ausentes de Mallorca. Comprende todos aquellos temas que la actualidad y los valores turístico-literarios imponen. Publica temas en varios idiomas y en mallorquín. Se inspira en los principios de potenciar todo lo mallorquín como arte, literatura, historia, actualidad, realizaciones en el campo de la cultura, de la economía y de la industria, ya que nuestro público está formado en su mayoría por mallorquines residentes en la isla como por los que viven en el extranjero, a los que van dedicadas buena parte de nuestras secciones. Al servicio de la tradición y de la actualidad, quiere ser reflejo de las inquietudes de la isla para así servir mejor los intereses de la gran patria española.

Esta publicación se viene editando desde el año 1945.

Madrid, 5 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.120-D.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Aviso

Habiendo sido solicitada por los herederos del que fué Gestor adscrito a este Colegio don Félix Martialay de Vicente la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma. Zaragoza, 8 de abril de 1968.—El Presidente, José Luis Castilla.—2.889-C.

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Román Ochando Prior, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ambrós.—2.881-C.

BANCO DE ESPAÑA

TORTOSA

Extraviado el resguardo de depósito de valores de esta sucursal T. número 8.810, de 5.000 pesetas nominales, en Deuda amortizable al 4 por 100, emisión 1951, a nombre de doña Cinta Bahima Amare, si en el plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al Banco de España reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando la Entidad libre de toda responsabilidad, según se determina en los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco.

Tortosa, 13 de abril de 1968.—El Secretario, L. Díez.—1.250-D.

COMPANIA MINERA DE DICIDO, S. A.*Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951 y a los efectos prevenidos en el 135, 144, 145 y concordantes de la misma, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas, ha resuelto fusionarse mediante su absorción con la Sociedad Anónima «Agrupación Minera, Sociedad Anónima» (Agrupinsa), con arreglo a las bases establecidas al efecto, traspasando en bloque el patrimonio social de la Compañía Minera de Dícido, Sociedad Anónima, y participando los socios de ésta en la absorbente, recibiendo un número de acciones (proporcional a sus respectivas participaciones) de Agrupinsa, previo el aumento de su capital.

Bilbao, 28 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.179-5. 1.ª 19-4-1968

S. A. B. A.

Convocatoria para la Asamblea general constituyente de obligacionistas.

Suscritas la totalidad de obligaciones emitidas por la «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (S. A. B. A.), en 10 de junio de 1967, se convoca por primera vez a los señores obligacionistas a la Asamblea general constituyente, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social de la Compañía, P.º de Gracia, 81, 2.º, 2.ª (Barcelona), el próximo día 3 de mayo, a las cinco de la tarde, para resolver sobre los puntos consignados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas.

2.º Confirmación o, en su caso, designación de nueva persona para ocupar el cargo de Comisario.

3.º Redacción del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas con sujeción a lo previsto en la Ley y en la escritura de emisión de obligaciones.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán asistir personalmente o por representación.

De no reunir el «quorum» necesario se procederá en su día a la publicación de la segunda convocatoria, de conformidad con lo previsto por el artículo sexto del acta de constitución del Sindicato.

Barcelona, 16 de marzo de 1968.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Ramón María Mullerat.—1.189-5.

CALA PROVENSAIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Casa de los Guías» de las cuevas, el próximo día 30 de abril, a las cinco horas, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, del día 1 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Ordinaria

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

Extraordinaria

Facultar a los consejeros-delegados para la firma de los documentos públicos y privados de enajenación de parcelas.

Capdepera, 3 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.845-C.

BOSTAK, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos de esta Sociedad, artículo 17, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce de la mañana del día 11 de mayo próximo, en su domicilio social, barrio de Ergobia, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de la Junta a que se convoca, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 12 de mayo, a la misma hora y lugar señalados.

San Sebastián, 6 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.172-8.

SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Ausias March, 49, de esta ciudad, el día 11 del próximo mes de mayo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondientes al año 1967.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Designar censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Aprobación del acta de la reunión de esta Junta general.

Barcelona, 16 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.864-C.

NAVIERA DEL NALON, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Distribución del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Gijón, 13 de abril de 1968.—El Director Gerente.—1.181-5.

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de Universal Films Española, S. A., para su celebración el día 3 de mayo del corriente año, a las doce horas, en las oficinas sociales de Madrid, avenida de José Antonio, 38, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria del ejercicio de 1967, junto con el informe de los accionistas censores de cuentas.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al ejercicio de 1967.

3. Aplicación de resultados.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Enrique Aguilar Campderrós.—1.193-5.

MASONEILAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 7 de mayo, a las doce horas, en avenida del Generalísimo Franco, 437, tercero, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión social y aplicación del resultado.

Barcelona, 3 de abril de 1968.—El Consejo.—1.188-5.

S'HERETAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «Casa de los Guías» de las Cuevas, el próximo día 30 de abril, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 1 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 3 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.846-C.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

Riesgos diversos - Incendios

TARRASA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	46.849,71	Reservas patrimoniales	5.427.116,21
Bancos y Cajas de Ahorro	1.087.940,54	Estatutarias	5.361.515,57
Cuentas corrientes	518.832,69	Legales no técnicas	65.600,64
Cuentas de ahorro	69.107,85	Reservas técnicas legales	1.190,—
Cuentas a plazo	500.000,—	Reaseguro cedido:	
Valores mobiliarios	4.675.038,—	Saldos pasivos en efectivo.	
Fondos públicos del Estado Es-		Acreedores diversos	705.712,93
pañol	4.023.000,—		
Depósitos necesarios.			
Otros valores	652.038,—		
Recibos de cuotas pendientes de cobro	62.896,75		
Reaseguro cedido	64.717,86		
Deudores diversos	196.576,28		
Total Activo	6.134.019,14	Total Pasivo	6.134.019,14

Cuenta general de liquidación del ejercicio de 1966

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	911.546,30	Reservas técnicas del ejercicio anterior	—
Gastos generales imputables al Ramo	488.094,50	Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago.	
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	217.952,10	Cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	2.642.660,—
Reservas técnicas del presente ejercicio	1.190,—	Derechos de registro sobre cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	182.684,—
Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago.		Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros	241.328,—
Amortizaciones que corresponden al Ramo	—	Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo	86.162,99
Consortio de Compensación de Seguros	399.828,20	Consortio de Compensación de Seguros	409.566,—
Reaseguro cedido:		Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta.	
Primas cedidas	2.470.876,10	Otros abonos no especificados D.	23.719,87
Seguro directo.		Reaseguro cedido:	
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	—	Sumas reintegradas por siniestros... ..	848.879,—
Otros adeudos no especificados C.	18.202,48	Seguro directo.	
Reserva mutualista	1.055.732,09	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	595,—
		Otros abonos no especificados C.	1.127.826,91
	5.568.421,77		5.563.421,77

797-D.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

Recoletos, 5. Teléf. 225 94 95

MADRID

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de abril de 1968: 9.963.

Madrid, 10 de abril de 1968.—2.839-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

A partir del día 1 de mayo próximo se pone al pago el cupón número cuatro de las obligaciones tercera serie de esta Sociedad, emisión de 1966, correspondiendo percibir 31,25 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 0,3795 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 11 de abril de 1968.—2.842-C.

THE ALQUIFE MINES & RAILWAY COMPANY LIMITED

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951 y a los efectos prevenidos en el 135, 144, 145 y concordantes de la misma, se hace público que esta Sociedad, por acuer-

do adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas, ha resuelto fusionarse mediante su absorción con la Sociedad Anónima «Agrupación Minera, Sociedad Anónima» (Agruminsa), con arreglo a las bases establecidas al efecto, traspasando en bloque el patrimonio social de The Alquife Mines & Railway Company Limited y participando los socios de ésta en la absorbente, recibiendo un número de acciones (proporcional a sus respectivas participaciones) de «Agruminsa», previo el aumento de su capital.

Bilbao, 28 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.178-5. 1.ª 19-4-1968

CENTRAL DE SANEAMIENTO, S. A. (CENDESA)

MADRID

Hilarión Eslava, número 30

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito previo de las acciones, con cinco días como mínimo de antelación al de su celebración, en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.850-C.

AGRUPACION MINERA, S. A. (AGRUMINSA)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, y a los efectos prevenidos en el 135, 144, 145 y concordantes de la misma, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria, ha resuelto absorber a las Sociedades «Compañía Minera de Diedo», «Orconera Iron Ore Company Limited» y «The Alquife Mines & Railway Company Limited», con arreglo a las bases establecidas al efecto, recibiendo en bloque sus respectivos patrimonios sociales, y participando los señores accionistas de las tres Sociedades extinguidas en la absorbente, recibiendo un número de acciones de Agruminsa proporcional a sus respectivas participaciones, previo el aumento de su capital.

Bilbao, 6 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.176-5. 1.ª 19-4-1968

ORCONERA IRON ORE COMPANY LIMITED*Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951 y a los efectos prevenidos en el 135, 144, 145 y concordantes de la misma, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas, ha resuelto fusionarse mediante su absorción con la Sociedad Anónima «Agrupación Minera, Sociedad Anónima (Agrupinsa), con arreglo a las bases establecidas al efecto, traspasando en bloque el patrimonio social de Orconera Iron Ore Company Limited y participando los socios de ésta en la absorbente, recibiendo un número de acciones (proporcional a sus respectivas participaciones) de «Agrupinsa», previo el aumento de su capital.

Bilbao, 28 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.177-5. 1.ª 19-4-1968

PJNO Y PEMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle de Montero Rios, número 8, de esta localidad, a las doce horas del día 20 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria. A continuación de la Junta general ordinaria tendrá efecto la extraordinaria en las fechas indicadas, también en primera y segunda convocatorias, respectivamente.

En la Junta general ordinaria serán examinadas las cuentas sociales cerradas al día 31 de diciembre de 1967, a cuyo fin los señores accionistas podrán examinar la documentación pertinente en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a su celebración.

La Junta general extraordinaria, para la que por la categoría de los asuntos a tratar y a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos será necesaria para su celebración en primera convocatoria la asistencia de las dos terceras partes del capital desembolsado y la de la mitad de éste en segunda convocatoria, tiene por objeto decidir sobre el futuro de la Sociedad y adoptar las medidas que la decisión que se tome lleve aparejadas.

Se recuerda a los señores accionistas que la asistencia a ambas Juntas podrá ser personal o mediante representación, en la forma que establece la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a las Juntas, en cualquiera de las dos formas, los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de celebración hayan efectuado el depósito de los títulos en las oficinas de la Sociedad, que librará resguardo de las mismas, o en cualquier Entidad bancaria de España que así lo certifique.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.245-D.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Se convoca a la Junta general ordinaria de obligacionistas para el día 7 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 14 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 45, de Madrid, para aprobar, si procede, el balance, cuentas de la Sociedad y la gestión de los representantes del ejercicio de 1967.

A partir del día 1 de mayo próximo se pagará el cupón anual número 142 de nuestras obligaciones, a razón de 10,40 pesetas líquidas por cupón.

En el sorteo público celebrado el día 9 de abril resultaron amortizadas las obligaciones números siguientes:

3, 46, 47, 84, 101, 292, 468, 634, 704, 874, 970, 1.039, 1.057, 1.074, 1.366, 1.496, 1.690, 1.874, 2.057, 2.102, 2.275, 2.417, 2.421, 2.656, 2.723, 2.805, 3.001, 3.114, 3.130, 3.167, 3.222, 3.315, 3.366, 3.432, 3.458, 3.485, 3.544, 3.552, 4.045, 4.067, 4.176, 4.223, 4.358, 4.634, 4.658, 4.818, 4.863, 5.016, 5.149, 5.426, 5.511, 5.576, 5.642, 5.649, 5.746, 6.042, 6.078, 6.147, 6.278, 6.372, 6.659, 6.748, 6.857, 6.993, 7.123.

7.286, 7.323, 7.347, 7.352, 7.746, 7.845, 7.889, 8.123, 8.197, 8.610, 8.648, 8.877, 8.953, 9.182, 9.253, 9.323, 9.403, 9.638, 9.721, 9.805, 9.964, 10.253, 10.311, 10.398, 10.410, 10.446, 10.452, 10.533, 10.859, 10.993, 11.007, 11.011, 11.105, 11.108, 11.141, 11.195, 11.225, 11.483, 11.684, 12.077, 12.137, 12.158, 12.412, 12.451, 12.685, 12.708, 12.843, 13.152, 13.223, 13.278, 13.363, 13.390, 13.650, 13.658, 13.684, 13.691, 14.186, 14.252, 14.377, 14.522, 14.552, 14.907, 14.982, 15.013.

15.028, 15.072, 15.576, 15.739, 15.768, 15.819, 15.948, 15.951, 16.053, 16.081, 16.216, 16.225, 16.242, 16.736, 16.754, 16.873, 17.520, 17.855, 17.899, 17.985, 18.002, 18.071, 18.079, 18.172, 18.189, 18.275, 18.360, 18.378, 18.426, 18.488, 18.559, 18.589, 18.811, 18.814, 18.897, 19.236, 19.343, 19.358, 19.401, 19.402, 19.445, 19.451, 19.472, 19.528, 19.649, 19.771, 19.904, 20.130, 20.174, 20.256, 20.375, 20.492, 20.672, 20.702, 20.827, 20.838, 21.071, 21.103, 21.153, 21.281, 21.341, 21.352, 21.394, 21.549, 21.588.

21.647, 21.670, 21.754, 21.770, 21.807, 21.904, 21.909, 22.051, 22.072, 22.145, 22.189, 22.360, 22.627, 22.747, 22.753, 22.770, 22.884, 22.899, 22.921, 23.154, 23.169, 23.432, 23.771, 24.053, 24.111, 24.470, 24.662, 24.680, 24.719, 25.063, 25.106, 25.276, 25.315, 25.486, 25.504, 25.730, 25.797, 25.824, 26.001, 26.041, 26.043, 26.241, 26.279, 26.460, 27.139, 27.143, 27.212, 27.226, 27.234, 27.443, 27.680, 27.689.

Los precedentes 246 obligaciones serán reembolsadas a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 458,20 pesetas líquidas por título, debiendo llevar el cupón número 143.

El pago de obligaciones y cupones y la entrega de las tarjetas para la asistencia a la Junta general se efectuará en el Banco Español de Crédito en Madrid y Barcelona y Banco de Vizcaya en Bilbao.

Madrid, 15 de abril de 1968.—Un Representante.—2.863-C.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA*Asamblea general de obligacionistas*

Se convoca a Asamblea general de obligacionistas de la emisión 6.3259 por 100, serie E, para el día 8 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad en La Felguera, calle Pepita F. Duro, en primera convocatoria, y en segunda, el 12 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos 118, 122, 124, 125, 126 y 127 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1.º Decidir sobre la cancelación de los 31.843 títulos de obligaciones correspondientes a la emisión lanzada el día 20 de julio de 1966 no suscritos y sobre reducción de la emisión a las 68.157.000 pesetas que corresponden a las 68.157 obligaciones efectivamente suscritas, que permanecerán sin modificación alguna en sus condiciones. Todo como se refleja en las resoluciones, de las que se dará cuenta, del Ministerio de Hacienda, Junta de Inversiones e Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, que aprobaron el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de diciembre de 1967, relativo a la expresada cancelación.

2.º Reflejo en el cuadro de amortización, incluido en la escritura de emisión de fecha 30 de junio de 1966, de la can-

celación, en su caso, de los 31.843 títulos no suscritos, con expresión numérica de los títulos cancelados a efectos del referido cuadro.

3.º Autorizar, en su caso, al Comisario del Sindicato de Obligacionistas para suscribir la escritura de modificación de la de 30 de junio de 1966 en que se hizo la emisión de obligaciones por cien millones de pesetas, representados por cien mil títulos, en la que se formalice la cancelación de las 31.843 obligaciones no suscritas y se limite la emisión a los títulos suscritos, o sea, a 68.157.000 pesetas, representadas por 68.157 títulos efectivamente suscritos.

4.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.

5.º Confirmación en el cargo del mismo o designación de la persona que ha de sustituirle.

6.º Deliberación y aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Los obligacionistas que deseen concurrir a la Asamblea pueden proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Herrero y Español de Crédito, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera. La Felguera, 10 de abril de 1968.—El Comisario Presidente, Guillermo Rodríguez Quiros.—1.186-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para construcción de muros de cubeto en Palma de Mallorca, con un presupuesto de 2.090.649 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, y en la factoría de Palma, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 4 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 11 de abril de 1968.—El Director general.—1.184-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para trabajos de pintado de «Duques de Alba», pilotes, tuberías y accesorios varios en el pantanal de Campsa en Badalona (Barcelona)

Bases, planos y condiciones en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, y en las factorías de Barcelona, Bilbao y Pasajes.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 17 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 11 de abril de 1968.—El Director general.—1.185-5.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle de Caspe, 26, primero, el día 20 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el día siguiente 21, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1967.

2. Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Nomenclario de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Asimismo por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 20 de mayo próximo, en el local expresado, y a las cinco treinta de la tarde, a continuación de la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 21, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Propuesta sobre modificación del artículo segundo de los Estatutos, en lo que afecta al domicilio social, para acordar su traslado.

2. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.237-D.

GALLEGA DE CREDITOS, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de mayo próximo, a las ocho de la noche, en el local social, calle de San Andrés, 75, primero, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1967 y su aprobación si procede.

3.º Elección de censores de cuentas y de actas para las de 1967.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 10 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo, Federico Nogueira Pazo.—1.238-D.

GAS TARRACONENSE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 28 de marzo corriente, haciendo uso de la autorización recibida de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 25 de abril de 1966, acordó ampliar el capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 3.760 acciones de 1.000 pesetas cada una, cargando, además, 35 pesetas por acción como gastos de emisión, numeradas del 12.241 al 16.000 inclusive, reservándose el derecho de suscripción a los actuales accionistas a razón de 10 acciones nuevas por cada 33 de las antiguas, contra entrega del cupón número 9, de las comprendidas entre el 1 al 4.000; número 15, entre los 4.001 al 5.100; número 5, entre 5.101 al 10.200, y número 1, entre 10.201 al 12.240, pudiéndose hacer uso de este derecho desde el 16 de abril al 15 de mayo.

Tarragona, 9 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista García Francisca.—1.239-D.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria, celebrada el día 15 de marzo último, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad.

Mahón, 11 de abril de 1968.—2.384-C.

CAUCHO ESPECIAL M. R. M., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 8 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, 5, Inchaurren, San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de reparto de beneficios, referente todo ello al ejercicio de 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Modificación de la constitución del Consejo de Administración, si procede.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

De no haber suficiente número para que la reunión se celebre en primera convocatoria, se hará en segunda, al día siguiente, a la misma hora y con arreglo a idéntico orden del día.

San Sebastián, 9 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Letamendia.—1.175-12.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Lázaro Galdiano, número 6, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo, a las doce y treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1967.

2.º Ratificación de nombramientos de consejeros hechos por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 10 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Salinas.—1.174-12.

URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

SORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de mayo de 1968, a las veintiuna horas, en el domicilio social, General Mola, número 15.

En dicha Junta general ordinaria se someterá a examen y aprobación de los señores accionistas Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967. Renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Soria, 9 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.169-6.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 4 de abril en curso, y a partir del día 1 de mayo venidero, se harán efectivos, como participación en los beneficios sociales de 1967, los siguientes dividendos:

Contra cupón número 27 de los bonos de disfrute emitidos por esta Compañía y existentes en circulación, 30 pesetas del importe bruto por cupón, a deducir la parte proporcional de impuestos, y 23,30 pesetas de importe líquido.

Contra cupón número 3 de las acciones emitidas por esta Compañía en 1965, 105,88 pesetas de importe bruto y, por deducción de impuestos, 90 pesetas de importe líquido por cupón.

El cobro podrá realizarse en el Banco de Bilbao, Banco de Santander y Banco Central, y en todas sus sucursales y agencias.

Bilbao, 8 de abril de 1968.—El Secretario general, José Merino Galindo.—1.170-6.

SEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 366, el día 15 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Provisión de la vacante de un Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 5 de abril de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente. 2.853-C.

MANUFACTURAS SEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 366, el día 15 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y provisión de la vacante de un Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 5 de abril de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente. 2.852-C.

SOCIEDAD ANONIMA BALENCIAGA

ZUMAYA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y en la Ley de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 4 de mayo, a las diecisiete horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Proposición de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.

Zumaya, 8 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.859-C.

**SOCIEDAD DEL FOMENTO DE GIJON
SOCIEDAD ANONIMA**

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1968, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Gijón, 13 de abril de 1968.—El Secretario.—1.180-5.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1968, a las once de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución del saldo de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Gijón, 13 de abril de 1968.—El Secretario.—1.182-5.

COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 10 de mayo próximo, a las doce treinta horas, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 11, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1967, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e

informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para usar del derecho de asistencia los señores accionistas deberán acreditar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Barcelona, 15 de abril de 1968.—El Presidente.—2.844-C.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y EXPLOTACION DE MATERIAL AUXILIAR DE TRANSPORTE, S. A.

(SEMAT)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle del Marqués de Cubas, número 12), en primera convocatoria, el día 3 de junio próximo, a la una de la tarde, y en segunda convocatoria el día 4 de junio, a igual hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

Madrid, 15 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.901-C.

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S. A.

(FOMESA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social (Paz, número 28, Valencia), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967. Memoria explicativa y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Fijación del número de componentes del Consejo de Administración, y en su caso elección de administradores para cubrir vacantes.
- 4.º Ruegos y preguntas

De no concurrir mayoría de accionistas o capital bastante para celebrar la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda al siguiente día 29, a la misma hora, en el propio local social y con el mismo orden del día.

Valencia, 11 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.898-C

TALLERES KAESER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1968, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, o para el día 29 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (carretera de Villaverde, número 12, Vallecas), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en el establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo.—2.897-C.

BORN, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo del Generalísimo, número 29), a las diecisiete horas del día 27 de mayo próximo en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1967.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.
- 5.º Nombramiento de los señores Vocales que por turno reglamentario corresponde elegir.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan recogido su papeleta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1968. Por «Born, S. A.», el Presidente.—2.886-C.

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS

(S. A. T. O.)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 4 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el local social, calle de Zurbarán, 23, Madrid, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 6 siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social en la cuantía y condiciones que la Junta decida y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos de la Compañía.
- 2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.941-C.

OFICINA DE JUSTIFICACION DE LA DIFUSION, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá el día 9 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio edificio «Coca-Cola», calle de Josefina Valcárcel, número 32, de Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio y gestión social.
2. Nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Designación de censores.
4. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas con arreglo a la Ley, se celebrará en segunda convocatoria la Junta general ordinaria, en el mismo domicilio, el día 10 de mayo del presente año, a las trece quince horas.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Secretario.—2.951-C.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo, en Arcipreste de Hita, 10, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y si no hubiese número bastante, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 3.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Proposiciones del Consejo.
- 5.º Nombramiento del Vicepresidente, Interventor y Consejero, o reelección de los mismos.
- 6.º Proposiciones de señores accionistas por el orden en que se hubieran presentado a la Mesa.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1968.—P. A., el Secretario-Contador, Manuel Pérez Raleiro.—2.947-C.

CAMER INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en Madrid, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 20, el día 10 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la presidencia sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del

ejercicio 1967; censura de la gestión social.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o, en su caso, nombramiento de los interventores que señalan los Estatutos.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.945-C.

COMPANIA INDUSTRIAL DEL LLÖBREGAT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, número 39, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967 y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.

2.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio 1968.

3.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Los expresados documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C y D, o de una o más acciones, serie E, deberán presentar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en la Sociedad o en uno de los Bancos: Español de Crédito, Central, de Santander, Garriga Nogués, Banca Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 de mayo, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcánzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público por medio de la Prensa

la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Barcelona, 22 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Calviño de Sabucedo Gras. 2.966-C.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previa autorización gubernativa, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de mayo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, Tomás A. Alonso, número 100, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y Memoria anual de la Compañía y, en general, todas las cuestiones que le sean sometidas por el Consejo de Administración, así como examinar y discutir los actos de éste.

2.º Acordar el reparto definitivo de dividendos por beneficios con sujeción a los límites señalados en los Estatutos.

3.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que suscriban accionistas que representen por lo menos la décima parte del capital, de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los Estatutos.

4.º Designar los accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

5.º Proceder a la renovación del Consejo de Administración en la forma que previenen los Estatutos y cubrir definitivamente las vacantes que en el mismo ocurran.

Durante el plazo reglamentario podrán los accionistas ejercer su derecho sobre examen de la documentación correspondiente al ejercicio de 1967, de acuerdo con lo que determina el artículo 14 de los Estatutos.

En caso de no reunirse el suficiente número de accionistas o el capital necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 9 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Nota.—Para tener derecho a la Junta deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que determina el artículo 23 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Vigo, 18 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Barreras Bolívar.—2.968-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y FALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quiloso de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).